Ministerio de
SALUD
Gobierno de Entre Ríos

Dirección de
EPIDEMIOLOGÍA
Ministerio de Salud
Gobierno de Entre Ríos

# EPI - ENTRE RIOS SE 43

# REPORTE EPIDEMIOLOGICO SEMANAL

29 DE OCTUBRE DE 2019 VOLUMEN 7 N° 43

# EDITORIAL

El reporte epidemiológico semanal " *Epi-Entre Ríos*" es elaborado por la Residencia de Epidemiología del Ministerio de Salud de Entre Ríos. El mismo está destinado a todo el personal de salud y público en general interesado en la situación sanitaria provincial, nacional e internacional.

La información contenida es procedente tanto de los Sistemas de Vigilancia, de las Investigaciones en salud como de medios informales, previamente verificados.

Este reporte busca brindar un panorama inmediato y actualizado de la situación epidemiológica y condiciones de alto riesgo potencial para la salud de la población, que suponen acciones de prevención, control o seguimiento, siempre con la mirada puesta en mejorar la salud de la población.

## CONTENIDOS


VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA ENTRE RÍOS SE 43

INFORMES DE EVENTOS PRIORIZADOS

NOTICIAS EN SALUD

RECOMENDACIONES

# RECLASIFICACIÓN DE CASOS DE LA SE 43

| PATOLOGÍA | FUENTE | CLASIFICACIÓN | EDAD | SEXO | SE | DEPARTAMENTO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| COQUELUCHE* | HOSPITAL SANTA ROSA | PROBABLE | 5 MESES | M | 41 | FEDERACIÓN |
| HIDATIDOSIS | HOSPITAL SAN MARTÍN | CONFIRMADO | 32 AÑOS | M | 43 | PARANÁ |
| PSITACOSIS | HOSPITAL SAN ROQUE | CONFIRMADO | 2 AÑOS | F | 39 | VICTORIA |
| COQUELUCHE* | HOSPITAL MASVERNAT | PROBABLE | 3 MESES | M | 41 | SAN SALVADOR |
| SUH | CLÍNICA MODELO | DESCARTADO | 1 AÑO | F | 36 | PARANÁ |
| MENINGOENCEFALITIS | HOSPITAL SAN ROQUE | DESCARTADO | 6 AÑOS | M | 42 | LA PAZ |
| MENINGOENCEFALITIS | HOSPITAL SAN ROQUE | DESCARTADO | 3 AÑOS | M | 39 | COLÓN |
| MENINGOENCEFALITIS | HOSPITAL SAN ROQUE | DESCARTADO | 4 AÑOS | M | 42 | VILLAGUAY |
| PSITACOSIS | CLÍNICA MODELO | DESCARTADO | 70 AÑOS | F | 40 | PARANÁ |
| LEPTOSPIROSIS/ PSITACOSIS | CLÍNICA MODELO | DESCARTADO | 38 AÑOS | M | 39 | PARANÁ |
| LEPTOSPIROSIS/ PSITACOSIS | HOSPITAL CENTENARIO | DESCARTADO | 40 AÑOS | M | 41 | GUALEGUAYCHÚ |

Fuente: Departamento Vigilancia. Dirección de Epidemiología. Entre Ríos.

*Coqueluche probable: Paciente con clínica compatible con Coqueluche y sin confirmación por laboratorio (no estudiado o resultados de laboratorio no conclusivos) y sin nexo epidemiológico con un caso confirmado por laboratorio. Paciente con clínica incompleta o datos insuficientes y con resultado positivo por PCR o por seroconversión.

Fuente: Ministerio de Salud de la Nación

**SARAMPIÓN: SITUACIÓN PROVINCIAL.**

**Definición de caso sospechoso:** paciente con fiebre (temperatura axilar mayor a 38°C) y exantema, o cualquier caso en que el profesional de salud sospeche sarampión o rubéola.

Hasta el día sábado 25/10/2019, último día correspondiente a la SE 43, se notificaron 23 casos sospechosos de sarampión, los cuáles se estudian conjuntamente para rubéola. De ellos, 9 fueron descartados por laboratorio y 14 continúan en estudio.

Fuente: Departamento Vigilancia. Dirección de Epidemiología. Entre Ríos.

# ALACRANISMO

## ACERCA DEL ALACRANISMO

Los alacranes son arácnidos, encontrándose en el mismo grupo zoológico que las arañas y los ácaros. Se los encuentra tanto en zonas selváticas como en zonas desérticas, y varias especies se adaptaron perfectamente a vivir en construcciones realizadas por el hombre como edificios, túneles, tendidos subterráneos, etc. En la Argentina tenemos alrededor de 60 especies de alacranes, de las cuales sólo 4 especies son de alta importancia médica hasta el momento.

Todos los alacranes poseen veneno, pero sólo algunos de ellos pueden provocar envenenamiento en los humanos. Las glándulas productoras de veneno se encuentra en el telson, último segmento de su cuerpo, donde también se encuentra el aguijón, mediante el cual el veneno es inoculado.

Los venenos de estos animales poseen toxinas que provocan cuadros de envenenamiento neurotóxico, que causa un muy fuerte y agudo dolor local y altera al sistema cardiovascular, al sistema digestivo y causa otras alteraciones, que pueden llegar a provocar la muerte, siendo su envenenamiento especialmente más peligroso en niños pequeños o en personas que tengan el estado de salud comprometido (hipertensos, problemas cardíacos o respiratorios, diabéticos, ancianos, etc.). En Argentina el envenenamiento grave en adultos sanos no es común.

En el envenenamiento por alacranes es extremadamente importante el diagnóstico rápido y la aplicación del tratamiento específico. Ante la picadura (en especial en niños) debe acudirse de inmediato para recibir atención médica y evaluar la aplicación del antiveneno y la internación en terapia intermedia o intensiva

## ¿EXISTEN TRATAMIENTOS PARA LOS ENVENENAMIENTOS?

El único tratamiento específico es el uso de antiveneno, que debe utilizarse con el soporte médico adecuado para tratar las complicaciones que se producen en el envenenamiento.

Desde hace más de 20 años el Ministerio de Salud produce en Argentina el antiveneno específico para tratar los envenenamientos por los escorpiones de importancia médica del país. Éste es distribuido gratuitamente a todas las provincias con problemas de alacranismo.

El antiveneno es producido por la ANLIS “Dr. Carlos G. Malbrán” y se hace inmunizando caballos con veneno de *Tityus trivittatus*. El producto que se obtiene es capaz de neutralizar el envenenamiento causado por cualquiera de las especies de *Tityus* de Argentina.

Cuando por algún motivo la producción nacional no alcanza a cubrir la demanda, se adquiere antiveneno de Brasil, dado que puede utilizarse también en el tratamiento de los envenenamientos por las especies de alacranes de Argentina.

El antiveneno neutraliza el veneno circulante que aún no se pegó a los tejidos, de ahí la importancia de su rápida aplicación. El que no llega a ser neutralizado afecta al sistema nervioso autónomo, produciendo alteraciones en la presión sanguínea, los pulmones, el corazón y el sistema digestivo, que en conjunto con otras alteraciones pueden provocar la muerte.

Dada la gran complejidad del cuadro por envenenamiento por alacranes, especialmente en niños pequeños, además de la aplicación del antiveneno está indicada la internación en terapia intensiva para poder tratar las complicaciones que podrían ocurrir (aún habiendo aplicado el antiveneno) de una manera adecuada. Mediante la combinación antiveneno – internación se ha reducido enormemente la mortalidad de niños con envenenamiento alacránico.

## ¿CÓMO PUEDE CUIDARSE LA POBLACIÓN?

- La mayoría de los accidentes se producen en el domicilio, por lo cual la prevención debe estar orientada a evitar el ingreso de los alacranes a la casa, y tener precaución en aquellos sitios donde se los puede encontrar.
- Se deben revisar y sacudir las prendas de vestir y el calzado antes de vestir o calzar, especialmente si han quedado tiradas en el suelo. Sacudir la ropa de cama antes de acostarse o acostar un bebé o un niño. En las patas de la cuna se pueden colocar frascos de vidrio para evitar el ascenso de los alacranes. Tener precaución cuando se examinan cajones o estantes. Retirar progresivamente los elementos de su interior en lugar de introducir la mano o revolver. Evitar caminar descalzo en zonas donde se conozca la presencia de alacranes.
- Utilizar rejillas sanitarias o de trama adecuada o con protección sanitaria en desagües de ambientes y sanitarios. Controlar las entradas y salidas de cañerías así como las aberturas y hendiduras. En puertas y ventanas conviene colocar burletes donde queden hendijas. También puede utilizarse alambre tejido (mosquitero). Hacer lo mismo con las rejillas de desagües. Revocar las paredes, reparar las grietas en pisos, paredes y techos.
- Realizar un aseo cuidadoso y periódico de las viviendas y alrededores. Efectuar un control de la basura para reducir la cantidad de insectos que sirven de alimento a alacranes. Revisar cuidadosamente la hojarasca y los escombros y evitar juntarlos con las manos.
- Como última alternativa y con asesoramiento especializado, se usará la aplicación de plaguicidas de baja toxicidad por personal entrenado.
- Nunca aplicar plaguicidas sin haber seguido primeramente las recomendaciones sobre los métodos de prevención en el ambiente.

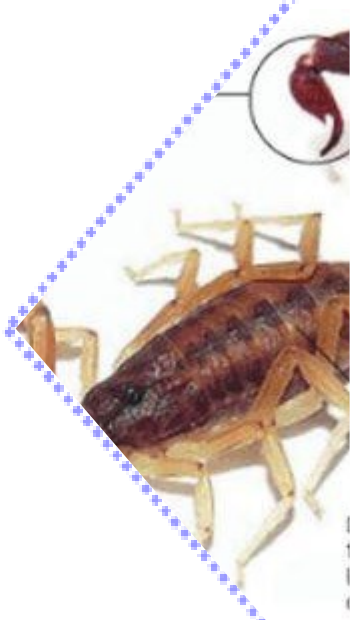

Fuente: Ministerio de Salud de la Nación

# NOTICIAS EN SALUD

## NOTICIAS NACIONALES

### Nación: Salud publicó el informe completo de la 4° Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR).

La encuesta se efectuó en hogares de localidades urbanas de 5.000 habitantes y más de todo el país y es una muestra representativa a nivel nacional y provincial, que incluye a la población de 18 años y más.

El informe completo de la 4° ENFR analizó la respuesta de más de 29.000 individuos de todo el país y arroja información sobre los factores de riesgo de las Enfermedades No Transmisibles (ENT) tales como: consumo de tabaco, exposición al humo de tabaco ajeno, consumo de alcohol, alimentación inadecuada, actividad física insuficiente, presión arterial elevada, glucemia elevada o diabetes y sobrepeso y obesidad.

La encuesta arrojó que los factores de riesgo como consumo de tabaco, alcohol, mala alimentación así como el exceso de peso y la prevalencia combinada de hipertensión arterial, son más prevalentes en poblaciones de menor nivel socioeconómico y en los varones. En cambio, las prácticas preventivas como la toma de la presión arterial, la medición de glucemia o colesterol o aquellas prácticas preventivas de cánceres prevalentes, que van en aumento, resultan más frecuentes en mujeres y en personas de mayores ingresos.

**El 46,6 por ciento de los encuestados es hipertenso**

La prevalencia combinada de hipertensión arterial, diabetes y colesterol elevado está entre los nuevos datos aportados por la 4ª ENFR. Por ejemplo, el indicador de prevalencia combinada de hipertensión, conjuga a aquellas personas que declararon ser hipertensas y toman medicación para la presión, y a aquellas que tuvieron la presión alta (140/90 mmHg o más) en la fase de las mediciones objetivas en el hogar en el momento de la encuesta. La prevalencia combinada de hipertensión arterial fue de 46,6%, mientras que por autorreporte sólo un 34,7% declaró ser hipertensa.

También se indagó por primera vez acerca del consumo de tabaco para armar, lo que arrojó que el 10% de los fumadores actuales fuma cigarrillos armados, especialmente los adultos jóvenes. Si bien es cierto que la prevalencia de consumo de tabaco viene disminuyendo progresivamente a lo largo de las 4 ediciones de la ENFR, el alto uso de cigarrillos armados evidencia un desplazamiento del consumo hacia productos de tabaco alternativos con menor carga fiscal.

La encuesta también provee información sobre procesos de atención en el sistema de salud y prácticas preventivas, así como de seguridad vial. Además, en esta oportunidad se incorporaron por primera vez mediciones físicas y bioquímicas durante la encuesta.

Fuente: Ministerio de Salud de la Nación  Fecha: 21/10/2019

# RECOMENDACIONES

## SARAMPIÓN

Ante la detección de nuevos casos de sarampión y con el fin de interrumpir rápidamente la transmisión viral, la Secretaría de Gobierno de Salud de la Nación indica:

Verificar y completar esquema de vacunación de acuerdo a la edad :

- De 12 meses a 4 años inclusive: deben acreditar al menos UNA DOSIS de vacuna triple viral (sarampión-rubéola-paperas).
- Mayores de 5 años y adultos: deben acreditar DOS DOSIS de vacuna doble o triple viral después del primer año de vida.
- Las personas nacidas antes de 1965 no necesitan vacunarse porque son considerados inmunes.

A su vez, se refuerza la recomendación vigente para todo el personal de salud que debe acreditar al menos 2 dosis de vacuna o bien contar con certificación de IgG positiva para sarampión.

Recomendaciones para **viajeros**: Residentes en Argentina que viajen al exterior:

- Se recomienda que los viajeros mayores de 13 meses cuenten con al menos 2 dosis de vacuna con componente antisarampionoso.
- Cuando sea necesario indicar la vacunación, idealmente debe ser aplicada al menos 15 días antes del viaje.
- Los niños de 6 a 11 meses que viajen a áreas de circulación viral activa, deben recibir una dosis de vacuna triple viral. Esta dosis no debe ser tenida en cuenta como esquema de vacunación. Se administrarán las dosis correspondientes al Calendario Nacional de Vacunación al año de vida y al ingreso escolar.
- En el caso de niños menores de 6 meses de vida, se sugiere aplazar y/o reprogramar el viaje puesto que en ellos la vacuna triple viral está contraindicada.

***ANTE LA PRESENCIA DE FIEBRE Y ERUPCIÓN CUTÁNEA, CONSULTÁ INMEDIATAMENTE AL MÉDICO. NO CONCURRAS A LUGARES PÚBLICOS HASTA QUE EL MÉDICO TE AUTORICE.***

Fuente: Ministerio de Salud de la Nación

Ministerio de SALUD Gobierno de Entre Ríos

RESIDENCIA DE EPIDEMIOLOGÍA

25 DE MAYO 139, PARANÁ

TELÉFONO/FAX: 0343-4840187

CORREO ELECTRÓNICO: resepier@gmail.com